

LA PIRATERIA

1.- SU JUSTIFICACION HISTORICA.

Por Roig de Leuchsenring.

Carteles

Feb 29/48

En su obra Historia de la Piratería, Phillip Gosse declara que "escribir una historia de la piratería desde los primeros tiempos hubiera sido empresa imposible; comenzaría por parecer una historia marítima del mundo". Y, sintetizando el origen, carácter y razón de ser de la piratería, afirma: "la piratería, como el asesinato, es una de las más antiguas actividades humanas. Las primeras referencias acerca de ella coinciden con las primeras referencias acerca de los viajes y el comercio; puede darse por sentado que muy poco después que el hombre comenzara a transportar mercancías de un punto a otro, surgieron varios individuos emprendedores que buscaron utilidades interceptando estas mercancías en el camino". Circunscribiéndonos al caso especial de los piratas que durante el siglo XVI asolaron los mares que bañan la Isla de Cuba y sus principales puertos, es juicioso atribuir su existencia al monopolio comercial que hasta después de la ocupación inglesa de La Habana, mantuvo España con sus colonias americanas, impidiendo que otras naciones comerciaran con ellas. Gosse sostiene que "el uso que hicieron los españoles de este monopolio fué excesivamente - aunque no exclusivamente - torpe", agregando: "Al igual que otras naciones en el principio de sus empresas coloniales, pretendieron la imposible tarea de impedir todo

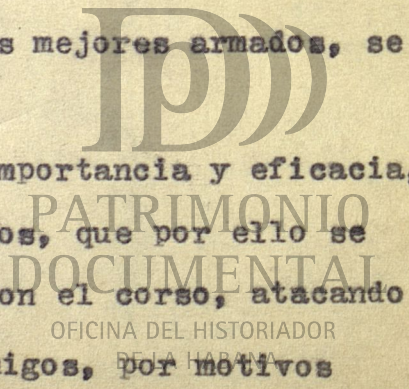
PATrimonio DOCUMENTAL DE LA HABANA

intercambio entre sus ~~colonias~~ colonias y los extranjeros. España se obcecó en la creencia de que sería de mayor provecho para ella que sus colonias negociasen únicamente con la metrópoli, a pesar de que la nación no podía proveer sino una pequeña parte de las necesidades comerciales de las colonias".

Esta equivocada política dió vida, natural y lógicamente, a la piratería, realizada, primero, y en ocasiones, particularmente, por hombres audaces y temerarios, ansiosos de aventuras y fortuna, y después y en la mayoría de los casos, al amparo y bajo la protección de las naciones enemigas de España. Las condiciones estratégicas de las Antillas, con puertos seguros y escondidos y grupos de pequeñas islas desiertas o apenas habitadas, - que facilitaban seguros refugios y sitios admirablemente preparados por la naturaleza para el espionaje, el asalto y la sorpresa - favorecieron las incursiones piráticas por estos mares y los ataques a las flotas que llevaban metales preciosos y mercancías codiciadas de América a España, así como los saqueos de poblaciones pequeñas e indefensas.

A los primitivos piratas, poseedores de una o muy pocas naves y armados únicamente de su valor y su ambición, sucedieron, bien pronto, lo que con palabras modernas, podríamos calificar de empresas o trusts piráticos, que, como dice Gosse, "absorbieron a los pequeños y los desplazaron del negocio", constituyendo grandes organizaciones, que "progresaron de tal modo, que ningún grupo de barcos mercantes aún de los mejores armados, se hallaba seguro contra sus ataques".

Estas organizaciones lograron, por su importancia y eficacia, la alianza, expresa o tácita, de los Estados, que por ello se convirtieron también en piratas y realizaron el corso, atacando las naves y los puertos de los países enemigos, por motivos



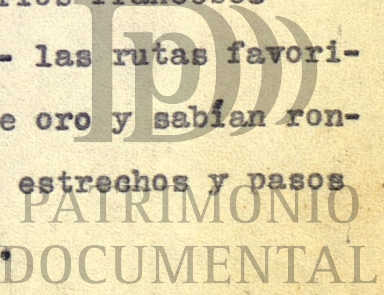
políticos, comerciales, dinásticos o religiosos. El pirata, bandido sin Dios y sin patria, llegó a convertirse en héroe nacional y mantenedor de la fé. De este modo "la piratería, en sus momentos de auge, deviene parte principal de la Historia".

La aguda restricción comercial española llevó forzosamente a sus colonos de América a negociar con los piratas, comprándoles aquellos productos que España no exportaba y ellos sí poseían. "Esta necesidad fundamental - dice Gosse - explica el éxito de Hawkins y sus semejantes durante el segundo tercio del siglo XVI". Y los piratas, no contentos con ese tráfico, llegaron a convertirse en colonos, a fin de mantener "un comercio permanente con los vecinos españoles".

Si a los piratas se les acusó en todo momento de despiadados, crueles y sanguinarios, no lo fueron menos los españoles, al defender contra aquellos su monopolio. Basta citar la suerte de la primera colonial pirata, fundada por franceses en Florida el año 1562, que "fué despidadamente extirpada", como afirma Gosse.

.....

Los franceses fueron los primeros en atacar y romper el monopolio español en América. Y a Cuba tocóle puesto prominente en esas depredaciones, por ser esta Isla y especialmente su puerto de La Habana, lugar de escala de los galeones que traían los dineros de la metrópoli y llevaban a esta los metales y productos del suelo americano. Y los corsarios franceses pronto aprendieron - según sostiene Gosse - las rutas favoritas del regreso de los galeones cargados de oro y sabían rondar por las costas de Cuba y Yucatán y los estrechos y pasos de la Florida en espera de una rica presa".

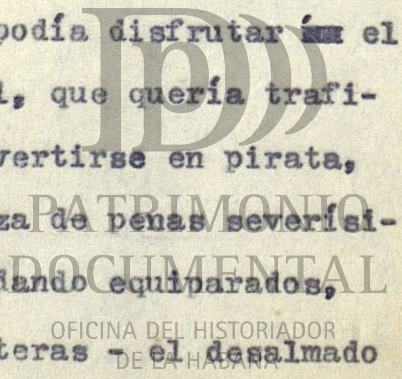


Las diversas guerras mantenidas por España con Francia desde los tiempos de los Reyes Católicos convirtieron las hazañas de los piratas franceses en América en motivo de regocijo y hasta de orgullo para los monarcas galos, que, como es natural, dispensaron su protección a quienes de tan eficaz manera cooperaban en la lucha contra los españoles.

A los franceses se sumaron bien pronto los ingleses, atraídos por el oro de las Antillas y el palo del Brasil. Y el éxito alcanzado por los primeros piratas de una y otra nacionalidad, provocó en tal grado - según afirma Pedro José Guiteras en su Historia de la Isla de Cuba - la avaricia de franceses e ingleses, "que el océano se cubrió de corsarios, y los astilleros de la Rochela y otros puertos de la costa de Bretaña y Normandía estaban llenos de naves dedicadas a la persecución de la navegación española".

Los sistemas adoptó España como defensa contra los piratas y corsarios: el envío de escuadras que convoyaran a las naves que hacían el intercambio comercial con las Indias, y la fortificación de las plazas más importantes de las Antillas, y entre ellas ^{la} de La Habana.

Pero de nada sirvieron uno ni otro; la piratería continuó extendiéndose al calor de la causa que era su razón de existencia: el monopolio comercial español; y lejos de decrecer, a ella se dedicaron aún los propios españoles, afectados también por dicho monopolio, de cuyos beneficios sólo podía disfrutar ~~en~~ el Estado. Así, el extranjero, como el español, que quería traficar en América, tenía forzosamente que convertirse en pirata, poniéndose fuera de la Ley y bajo la amenaza de penas severísimas, por el simple hecho de comerciar, quedando equiparados, en persecución y castigo - como apunta Guiteras - el desalmado



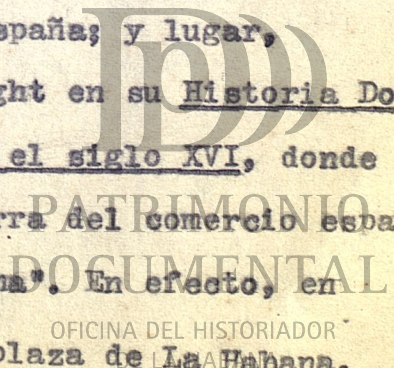
pirata y el pacífico mercaderM.

/La trata de esclavos negros africanos - convertida también en otro monopolio - favoreció aún más el incremento de la piratería; dedicándose unas veces los piratas a capturar los barcos negreros, y otras, a traer directamente de Africa los negros que como esclavos vendían luego a los castellanos, o cambiaban por productos del suelo americano.

Y, según Guiteras, "los gobiernos extranjeros, lejos de dar oído a las quejas de la Corte de Madrid, así que vieron el éxito de estas expediciones, respondieron hipócritamente que no reconocían como súbditos a aquellos aventureros, y al mismo tiempo los empezaron a animar, autorizando la formación de compañías para armar expediciones clandestinas en las cuales tomaba parte lo más granado del país, llegando la moralidad pública de la época a extraviarse a tal grado, que hasta los soberanos interesaban en ellas su peculio privado".

.....

En enero de 1537, y al mando de Blasco Núñez Vela, vino la primera armada compuesta de 11 barcos, para proteger la remesa anual de plata "real y de particulares" que de Indias se mandaba a España. Se supone que tocó en Santiago, sin que haya prueba de que hiciera ~~una~~ escala en La Habana, como sí lo realizaron las siguientes, desde 1541, fecha que señala la determinación de La Habana como punto de cita en la ruta que debía seguir el comercio entre Tierra Firme, México y España; y lugar, al mismo tiempo, según afirma Irene A. Wright en su Historia Documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI, donde había de adquirir vigor la defensa por tierra del comercio español, como complemento de la defensa marítima". En efecto, en 1538 se decidió la Corona a fortificar la plaza de La Habana.



Aquel mismo año de 1537 un corsario francés se presentó en La Habana, permaneciendo anclado en el puerto durante más de tres horas, y retirándose después de haber observado los buques españoles que en él se encontraban, rumbo al Mariel, hasta donde lo persiguieron y combatieron tres de los navíos españoles que había en La Habana; mas, por accidentes del viento adverso, tuvieron éstos que ser abandonados por sus tripulantes, quemando dos el francés, y llevándose otro, no sin antes asaltar, saquear y quemar la villa. Es posible que en este incendio se perdieran, total o parcialmente, los Libros de Actas existentes hasta esa fecha.

En 1538 otro francés, que había sido ayentado de Santiago por Diego Pérez, con su navío La Magdalena, se posesionó de La Habana durante quince días, quemando un bajel, saqueando el poblado, haciendo huir a sus moradores y llevándose las campanas de la iglesia. Según informe al Rey, enviado por la Audiencia de Santo Domingo, no fueron éstos los más graves y lamentables atropellos que realizó ese infiel pirata, sino principalmente el haber "ultrajado la imagen de San Pedro, colgándola a la puerta de una choza, donde sirvió de blanco para las naranjas que le tiraban los tripulantes del navío enemigo, cuyo protestantismo encontró desahogo satisfactorio en esa expresión de iconoclastismo ~~xxxxxx~~ tan en boga en Francia en esa época".

Jean Francois de la Roque, señor de Roberval, que ostentaba el cargo de Teniente General del Canadá, otorgado por Francisco Primero de Francia, y a quien los españoles conocían por Roberto Baal, después de asolar durante meses las Antillas, envió un patache al puerto de Santiago en 1543; pero no pudo realizar otra depredación que el robo de la mercancía a un navío allí anclado, siendo rechazado por la artillería que manejaba Andrés

de Zamora. Mientras tanto, el propio Baal con cuatro galeotas, atacó La Habana, anclando sus embarcaciones frente a La Punta y desembarcando su gente por la caleta de San Lázaro; pero los vecinos de La Habana se armaron, logrando rechazar a los invasores con el auxilio de los fuegos de la primitiva fortaleza construida por Aceituno, reembarcando los piratas sin realizar daño alguno a la Villa, y con pérdida de más de quince hombres.

De 1543 a 1555 ocurrieron diversos asaltos de piratas a Baracoa, Trinidad y Santiago de Cuba. En 1546, saquearon las casas de la primera de dichas villas, aunque sin incendiarlas ni hacer daño a los vecinos, que se refugiaron en los montes cercanos. En 1552, un galeón español fué atacado al abordaje por un jabeque francés, más logró deshacerse del pirata, refugiándose en La Habana. En 1554, sufrió Santiago dos ataques de corsarios franceses; de uno de ellos, sólo fué víctima una carabela anclada en el puerto, procedente de Nombre de Dios, retirándose los piratas después de apoderarse de la nave con su cargamento, al observar los preparativos de defensa de los vecinos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA